

y por este motivo fueron excomulgados por el Sr. Arzobispo, Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, y fijados en tablilla D. Domingo Balcárcel, decano de la Real Audiencia, D. Antonio Joaquín de Rivadeneira, fiscal del rey, y D. Juan Francisco de Castro, escribano de Cámara de la Real Audiencia, el día 13 de Enero de 1763, y al otro día ó al siguiente, se les alzó la excomunion y fueron absueltos. El dicho religioso estuvo preso, á disposicion de la jurisdiccion real, en las casas de Ayuntamiento de la nobilísima ciudad, hasta el día 10 de Julio de dicho año de 63, que á las ocho de la noche fué sacado para conducirlo á España.

SERVITAS.—La tercera orden de Servitas, siervos de la Madre de Dios, se fundó en México, en la capilla de la Escuela de Cristo, del convento de San Francisco, en 13 de Noviembre de 1701. Se hizo la funcion de accion de gracias en 2 de Febrero de 1792. Comenzó la fabrica de su capilla, donde estuvo el panteon, en Marzo de 1803. Acabada dicha capilla se bendijo, dedicó y colocó al Santísimo Sacramento la tarde del día 29 de Marzo de 1806, y la funcion de iglesia se hizo lúnes santo, 31 de dicho Marzo de 1806.

TABACO.—El tabacó se verificó estancado por cuenta de la real hacienda en esta ciudad de México y de Nueva España en 27 de Junio de 1765, lo que se anunció al público anticipadamente por bando de 10 de Diciembre de 1764.

TALABARTEROS.—La capilla llamada de los Talabarteros, dedicada á la Santa Cruz, es sexavada, de seis ángulos, cada una de seis varas, y 36 varas de circunferencia. Está alta, respecto á la planicie de la tierra, y para entrar en ella se suben siete escalones, la puerta mira al Sur, y á la parte del Norte tiene una corta sacristia, y

tiene su cimborio sin ventanas. El altar está á la parte del Norte, delante de la sacristía que queda detras, y está dedicado á la santa Cruz, que ocupa el lugar principal, y arriba un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe. Un ángulo ocupa el altar, otro la puerta, y los cuatro restantes están ocupados con lienzos, cuyas pinturas representan lo siguiente:

La primera misa que se dijo en esta tierra, (1) la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe al Sr. Zumárraga, el primer bautismo que se celebró solemnemente en esta Nueva España, y cuando Cortés se hizo azotar delante de los indios, fingiendo que era por haberse tardado en ir á oír misa. (2)

[1] Se diria probablemente en el cuartel de los españoles y despues se continuaria celebrando en la capilla que se formó dentro del templo de *Huitzilopochtli*, pero esta, no es verosimil estuviese en este sitio, el cual es más de creer que no se comprendia dentro del recinto del templo, sino que habia algun espacio bastante capaz entre este y la casa vieja de Moctezuma.

[2] Estos cuadros se conservan felizmente en la iglesia parroquial de Santa Cruz Acatlan. El primero está en el presbiterio, el segundo en el coro, el tercero tam-

Se fabricó esta capilla con limosnas, á solicitud de D. Cayetano Gil y del Sr. D. Manuel de Urtuzuóstegui, prebendado de la santa iglesia Catedral, que fué padrino de la dedicacion que se hizo en 3 de Mayo de 1751. Está situada en terrenos del Estado y marquesado del Valle, en la esquina de la calle de las Escalerillas, desocupada en su circunferencia, sin estar arrimada á cosa alguna. Antes estuvo en el mismo sitio otra capilla con el mismo nombre, dedicada á la Santa Cruz, de fábrica de arteson de madera, de figura piramidal, obtusa, cubierta de plomo, que se incendió y consumió en 3 de Mayo de 1748. Del origen de esta primera capilla no he alcanzado noticia. (1) Habiendo corrido varias veces el rumor de que se demolia la capilla puse cuidado en escribir las noticias que he adquirido para que no se pierda la memoria y sirvan para lo venidero.

bien en el presbiterio y el cuarto en el cuerpo de la iglesia.

[1] El origen de esta cruz y de la capilla que para su culto se construyó, se halla referido en los libros y documentos de la cofradía que se fundó en ella, que

existen en el archivo de la casa del duque de Terranova y es el siguiente:

Pedro de Siria, maestro guarnicionero y espadero que vivia en el empedradillo, por devocion que tenia á la santa cruz, propuso á los vecinos se colocase una en aquel paraje, hácia el año de 1607. Se prestaron á ello, y obtenidas las licencias necesarias, con las limosnas que se recogieron, se construyó una peana y sobre ella se colocó una cruz dorada el dia de su festividad con mucha solemnidad, se nombraron entre los vecinos dos personas que cuidaban del culto, y como estos eran generalmente del gremio de los talabarteros, cuyo giro estaba establecido principalmente en aquella plazuela, de aquí vino el nombre. Creciendo la devocion y limosnas, se adornaba esta santa cruz en su dia, y se celebraba funcion con misa y con grande aparato de infantería, á cuyo efecto los vireyes mandaban prestar la arcabucería y picas de la armería real, y los viérnes de Cuaresma se predicaban sermones á que concurría mucha gente. Con motivo de un incendio acontecido en las casas del marqués y originado por esta solemnidad se quemaron todos los adornos pertenecientes á esta cruz, y Francisco Pacheco, que era á la sazón mayordomo de la hermandad que se habia formado, obtuvo licencia del Sr. Arzobispo Manso para pedir limosna para reparar esta pérdida y que continuase como hasta entonces el culto, y habiendo obtenido los cofrades bula del papa Clemente VIII en 4 de Julio de 1640, conce-

TARGEAS Y ENTARIMADOS. (1)—El año de 1785 se comenzaron á hacer la targeas de las calles,

diéndoles muchas indulgencias para que disfrutasen de estas, se mandó en 22 de Marzo de 1643, por el Sr. Palafox, Obispo de Puebla, y electo Arzobispo de México, que la cofradía, en la que el mismo Ilmo. Señor se apuntó, procediese á formar sus constituciones. Hízolo ésta así y además pidió permiso para construir un chapitel ó techo sostenido sobre pilares para poner á cubierto la cruz, y como á su alrededor habia puestos y se ataban las bestias que entraban cargadas con fruta, se prohibió una y otra cosa con *excomunion*. El virey, conde de la Monclova, dió su permiso en 11 de Diciembre de 1687, para que se cerrasen los espacios que quedaban entre los pilares que sostenian el chapitel con lo que quedó formada la capilla, en la que se obtuvo autorizacion para que se dijese misa los lunes y viérnes de todo el año, y por último el virey, primer conde de R. villagigedo, permitió por su decreto de 31 de Mayo de 1748, la reedificacion de esta capilla, tal como existió hasta su destruccion por órden del ayuntamiento de 1823, confiada á un frances que muy brevemente lo consiguió. La cofradía habia cesado años ántes, y la capilla dependia de la Catedral, siendo uno de los usos que de ella se hacia depositar allí el cadáver de los ajusticiados por sentencia de la sala del crimen hasta que se llevaban á enterrar.

[1] Banquetas.

cubiertas de tapas de piedra de recinto: la primera calle en que se verificó fué en la de la Palma. Los entarimados (1) de enlosado arrimados á las puertas de las casas, se comenzaron á hacer á fin del año de 1790; el primero que se hizo fué el de la acera de la aduana.

TEMBLORES.—En esta capital México muy raro es el año que no se sienten temblores. Estos pueden ser considerados de tres clases, fuertes, medianos y ténues, y estos son los más. Desde el año de 1753 al presente de 1800 se cuentan de los que pueden llamarse de primera clase y son más memorables por su fuerza, duracion y conmocion que causaron y son los siguientes:

Año de 1753, viérnes, día de San Pedro, á las siete de la mañana.

Año de 1754, viérnes 30 de Agosto, día de Santa Rosa de Lima, á las dos de la mañana.

Año de 1768, lúnes de Pascua de Resurreccion, á las seis y veinte minutos del día 4 de Abril; en este murieron dos mugeres que tapó una casa de adobe en la calle del puente de los Gallos.

(1) Banquetas.

Año de 1776, domingo 21 de Agosto, á las cuatro y veinte minutos de la tarde, que repitió con ménos fuerza á las siete y cinco minutos, y despues á las siete y quince minutos, que causó grande conmocion y asombro por haber sido seguidos. En los días siguientes repitió cinco veces con poca fuerza y últimamente el día 12 de Mayo á las once de la noche, un solo movimiento de abajo á arriba á modo de salto, que levantó las piedras que habia sueltas en las azoteas, y volviendo á caer hicieron estruendo. Estos repetidos temblores causaron grande conmocion y temor, hubo rogaciones públicas, novenarios, septenarios, y diez y seis procesiones, siendo la última el día 12 de Mayo que se sacó por la tarde á Nuestra Señora del Rosario, de la capilla de Santo Domingo.

Año de 1800, sábado 8 de Marzo, día de San Juan de Dios, á las nueve en punto de la mañana; y repitió el día 17, lentamente á las 10 y 38 minutos de la mañana. Los efectos de estos temblores fueron. rajar y lastimar las iglesias y casas y derribar algunas paredes de adobe.

Los temblores que se pueden reputar de segunda clase en su fuerza y duracion, son los siguientes:

Año de 1785, mártres 26 de Julio, á las dos y treinta y cinco minutos de la mañana.

Año de 1786, lúnes 3 de Abril á las seis y veintiocho minutos de la tarde.

Año de 1787, miércoles 7 de Noviembre á las siete y media de la mañana.

Año de 1789, lúnes 6 de Julio á la una y cuarenta y tres minutos de la tarde.

Año de 1791, sábd. 10 de Diciembre, á la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Año de 1793, viérnes 10 de Diciembre á los treinta y ocho minutos de la mañana; esto es á los treinta y ocho minutos despues de las doce de la noche del dia 19.

Año de 1794, viérnes 7 de Marzo, á las tres y treinta y siete minutos de la tarde.

Año de 1795, sábd. 23 de Mayo, á la una y cincuenta y tres minutos de la tarde, y jueves 29 de Octubre, á las ocho y treinta y seis minutos de la mañana, estando lloviendo.

Los temblores que se pueden reputar por tercera clase, en la aceptacion que hablo aquí, son aquellos tenúes, ligeros y de poca duracion, de los cuales no he hecho apunte, y son los más frecuentes, raro es el año que no los hay, y aunque se puede decir absolutamente que todos los años scaecen. De otros temblores anteriores al año de 1753 no puedo decir, por no haber sido en mi tiempo, ni tener de ello noticia individual.

Año de 1800, á las nueve de la mañana: duró de 4 á 5 minutos, maltrató las iglesias y las casas; pero no con daño mayor: á 8 de Marzo.

Año de 1802, á las cuatro y diez y nueve minutos de la tarde. Duró de 2 á 3 minutos, aunque fué fuerte no hizo daño grave y tiró algunas paredes de adobe, á 14 de Setiembre.

Año de 1803, dia 9 de Febrero á las dos y cuatro minutos de la tarde. Tembló fuertemente duró dos minutos: despues repitió lentamente á las siete y cinco minutos de la noche, y en los dias 11 y 12.

Año de 1805, dia 3 de Diciembre, á las siete y cincuenta y cinco minutos de la tarde, cinco minutos ántes de las ocho fué fuerte, al principio circular, y despues con movimiento de Nordeste á Sudeste, duró dos minutos y es de los que puede decirse de primera clase. No hizo d ño notable.

Año de 1806, dia 25 de Marzo á las cinco y veinte minutos de la tarde: fué fuerte, con movimiento de Nordeste á Sudeste. No hizo daño notable [1]

[1] D. Juan Adorno, en una memoria acerca de los terremotos en México, escrita en Octubre de 1864, menciona ademas los siguientes:

TEMPLOS QUE HA TENIDO NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE.—El primero en que se colocó la
imágen de Nuestra Señora fué de adobe. Se fa-

Abril 1.º de 1532.
 Mayo 24 de 1539.
 Marzo 17 de 1542.
 Abril de 1548.
 Octubre 11 de 1523.
 Agosto 20 de 1611,
 Febrero 13 de 1610.
 Noviembre 9 de 1630.
 Octubre 7 de 1636.
 Abril 13 de 1640.
 Enero 17 de 1653.
 Noviembre 25 de 1655.
 Febrero 5 de 1663.
 Febrero 19 de 1668,
 Abril 20 de 1687.
 Junio 8 de 1692.
 Mayo 5 de 1714.
 Marzo 22 de 1748.
 Octubre 19 de 1751.
 Setiembre 20 de 1759,
 Múltiples en 1783.
 Marzo 28 de 1787.
 Múltiples en 1787.
 Marzo 2 de 1792.

bricó en el lugar que está ahora la iglesia que
llaman vieja y sirve de parroquia de los indios.
Se dedicó y estrenó no el 26 de Diciembre de 1531
como cree el vulgo, sino el 26 de Diciembre de
1533, en el cual volvió de España el Sr. Zamá-

Octubre 5 de 1801.
 Múltiples en 1817,
 Mayo 30 de 1818.
 Mayo 4 de 1820.
 Noviembre 30 de 1837
 Múltiples en 1839.
 Junio 29 de 1843.
 Marzo 25 de 1844.
 Setiembre 9 de 1844.
 Marzo 3 de 1845.
 Abril 2 de 1845.
 Abril 7 de 1845.
 Abril 8 de 1845.
 Abril 10 de 1848.
 Noviembre 5 de 1851.
 Mayo 5 de 1854.
 Febrero 1.º de 1855.
 Múltiples en 1855.
 Junio 19 de 1858.
 Mayo 8 de 1861.
 Octubre 3 de 1864.

rraga donde fué á consagrarse, y habiendo venido ya consagrado, celebró misa pontifical el día de la dedicacion, que fué y lo repito, el 26 de Diciembre de 1533, cuyo día fué llevada de México en solemnísima procesion la Santísima Virgen y siguió un solemnísimo novenario. Asistió á la dedicacion el Ilmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de la isla de Santo Domingo ó isla española, que vino acá de presidente de la Real Audiencia y llegó á México en 11 de Agosto de 1531, y le cogió en esta ciudad el suceso de la aparicion. En este templo se veneró Nuestra Señora 89 años, y en él se dió sepultura á Juau Diego y Juan Bernardino.

El segundo templo, de hechura de arteson, se fabricó donde ahora está la iglesia Colegiata, se dedicó el año de 1622, y en él se veneró la Santísima Señora durante 7 años,

El tercer templo (inter no miétras se fabricó la que ahora es iglesia Colegiata) sobre las ruinas del primero, y es el que ahora llaman iglesia vieja, se dedicó el año de 1694. En él se veneró Nuestra Señora catorce años.

El cuarto templo, que ahora es iglesia colegiata; se fabricó donde ántes estuvo el de arteson, se comenzó su fábrica bendiciendo la primera piedra y colocando el tesoro en 25 de Marzo de 1695.

Se bendijo y dedicó el día 27 de Abril de 1709. El mártes 30 del mismo Abril se colocó en el nuevo templo la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe y á otro día 1.º de Mayo por ser día de años del rey Felipe V, se comenzó el novenario de la celebridad de la dedicacion, de misas solemnísimas y sermones en los nueve días. En este templo se erigió la Colegiata á 22 de Octubre de 1759. (1)

[1] Tengo noticia de los siguientes templos y capillas dedicados á Nuestra Señora de Guadalupe en nuestra pátria.

En Aguascalientes, iglesia.

En Acámbaro, capilla en un cerro.

En Celaya, capilla.

En Chihuahua, á estramuros; D. Simon Ochoa, concluyó y hermoseó esta iglesia, invirtiendo trece mil pesos.

En la villa de Coatepec, Estado de Veracruz, iglesia, se comenzó el 4 de Mayo de 1840 y se bendijo en igual fecha en 1853, es de tres naves, en una de las torres hay un reloj público.

Cuernavaca, iglesia; el 10 de Diciembre de 1844 la bendijo solemnemente el Sr. Arzobispo Posada; predicó el día 12 siguiente el Ilmo. Sr. Belaunzarán y fué con-

vidado como padrino el general Santa Ana, pero no pudo asistir.

En la villa de Dolores (Estado de Guanajuato) una capilla.

En Durango, al Norte, y fuera de la ciudad, capilla.

En San Gabriel, [Estado de Jalisco, capilla.

En Guadalajara, se edificó una iglesia por el Ilmo. Sr. Alcalde, quien dió para esto algunos miles de pesos. En esta iglesia parroquial descansan sus restos al lado del Evangelio; tiene un monumento de mármol y la siguiente inscripcion que copié el año de 1875:

Cujus hic in pace cineres jacent sibi modicus, ceteris munificus, Deo cultum, medellam œgris, pueris, puellisque disciplinam, virginibus tutelam, populo tecta cunctis lavamen sclers large paravit Venerabilis Pater Illmus D. D. Fr. Antonius Alcalde. Obiit VII id. Aug. MDCCXCII.

Anexa está una casa de ejercicios, en cuya obra tuvieron gran parte los Sres. D. Miguel y D. José Refugio Gordoá, el primero dignísimo Obispo de aquella iglesia y el segundo canónico, y de cnantas he visto en la república y fuera, que no son pocas, me llamó la atencion por la bella disposicion del local.

En Guanajuato, iglesia llamada "El santuario."

En Irapuato, iglesiu reparada en estos últimos tiempos.

En Jalostitlan, [Estado de Jalisco], en un cerro está la capilla.

En Leon, iglesia últimamente concluida.

En San Luis Potosí, uno de los mejores templos de la ciudad.

En México hubo una capilla en el baratillo que fué destruida.

En Morelia, anexo al templo, tuvieron su convento los religiosos franciscanos de la estrecha observancia.

En Oaxaca, capilla, estramuros al Norte de la ciudad la imágen fué llevada por el Ilmo. Sr. Cuevas y Dávalos.

En Orizaba. En 1709 los indios del barrio de Omiquila, consiguieron licencia del Ilmo. Sr. Nogales Obispo de Puebla, para hacer una capilla en un solar que cedió el indio Domingo de Ramos, despues se hizo una iglesia que en mejores dias estuvo á cargo de los padres felipenses.

En Pátzcuaro, iglesia construida á principios de este siglo por D. Feliciano Ramos, vecino rico y piadoso, cuyo retrato se conserva en la sacristía.

En Puebla, hubo en un cerro, al Norte de la ciudad, una iglesia de tres naves, edificada por el vecindario en este siglo, promoviéndola el P. Joaquin Mora. En la guerra de la intervencion fue destruida en 1862.

Frente al Paseo Nuevo existe una iglesia y anexo tiene un colegio para niñas.

En Querétaro, se puso la primera piedra de la iglesia el 1.º de Junio de 1675 habiéndose concedido la real licencia en 1671, se dedicó el 12 de Mayo de 1680. Había una congregacion de Nuestra Señora fundada en

TERCERA ORDEN DE SAN FRANCISCO.—Esta se fundó en México el 20 de Octubre de 1615. Su primera capilla se dedicó en 22 de Diciembre de 1624. La que hoy existe se dedicó el 8 de Noviembre de 1727. (1)

TERESA SANTO CRISTO LLAMADO DE SANTA.—Esta Santísima Imágen a trajo de España, Alonso de Villaseca el año de 1545. Fué colocada en la iglesia parroquial de las Minas del Plomo pobre junto, á Ismiquilpan, donde se renovó el 19 de Mayo de 1621, se trajo á México y se colocó en una capilla de la iglesia de monjas de Santa Teresa la Antigua, año de 1626. (2)

1669, aprobada en 1691 por la Santa Sede; tiene la iglesia 59 varas de Oriente á Poniente y de ancho 11 varas.

En Salamanca, capilla.

En Tepic, capilla.

En Tulancingo, iglesia.

[1] Ya no existe, en 1861 fué derribada.

[2] Sobre esta imagen se encontrarán noticias más extensas, en las obras siguientes:

Renovacion por si misma de la Soberana imágen de Cristo Señor nuestro crucificado, que llaman de Itzmi-

quilpan (vulgarmente Ismiquilpan y Esmiquilpa) por el Dr. Alonso Alberto de Velazco. México 1688.

Exaltacion de la divina misericordia en la milagrosa renovacion de la Soberana Imágen de Cristo Señor Nuestro crucificado, por el Dr. Alonso Alberto de Velazco. México. 1699, 1724, 1729, 1776, 1790 y 1807.

Noticia de los procedimientos en la reposicion de la sagrada imágen renovada del Señor de Santa Teresa. 1846.

Historia de la milagrosa renovacion de la soberana imágen de Cristo Señor Nuestro crucificado, escrita por el Dr. D. Alonso Alberto de Velazco 1845, 1858.

Esta capilla no pareció bien al Dr. D. Manuel Flores, quien pensó hacer una nueva y se colocó la primera piedra el 17 de Diciembre de 1798. La bendijo el 17 de Mayo de 1813 el Ilmo. Sr. Bergoza, se derribó á consecuencia del fuerte temblor del 7 de Abril de 1845. Despues se reparó y se estrenó el 9 de Mayo de 1858, habiendo precedido una solemne procesion, por la carrera del Corpus.

En ella han sido consagrados primero el Ilmo. Sr. Fr. Bernardo del Espíritu Santo.

Nació en Comillas Montañas y obispado de Santander] el 21 de Mayo de 1759. Fueron sus padres D. Antonio Martinez y D. ^{ca} Agueda Ocejo. En 1775 vino á México, permaneció ocho meses en el siglo. En Junio de 1779 tomó el hábito de carmelita en Puebla, más no quizo profesar hasta obtener el beneplácito de sus padres, Hizo sus estudios de latinidad y filosofía y des-

pues Teología. Despues de ordenado de sacerdote, fué nombrado maestro de estudiantes y lector de Teología moral, cuyo oficio desempeñó por 3 años en Valladolid [Morelia] y otros tres años en Toluca. El 26 de Abril de 1795 fué electo prior de Querétaro á los dos años pasó con igual cargo á Guadalajara. Fué despues maestro de Novicios en Puebla. Concluido esto volvió de prior á Toluca y mas tarde á México. Procuró estender la devocion de María Santísima. Pasaba largas horas de la noche en oracion esta y el estudio eran sus diarias ocupaciones. El virey Pedro Garibay le nombró su confesor, ninguna ocupacion le predia la prescncia de Dios, ni menguaba su humildad, pidiendo siempre consejo para acertar en lo que hacía. Fué electo, presidente de conferencias, segundo y cuarto definidor, y el 9 de Mayo de 1813 provincial. En este cargo trató de promover la observancia, siendo el primero en dar ejemplo, visitó los conventos y á donde no pudo ir, les escribió una pastoral, excitando al temor de Dios y á la union fraterna. Concluido el término de su prelacia y cuando pensaba retirarse á la soledad para ocuparse de su salvacion, fué presentado para obispo de Sonora. Luego que recibió la real cédula la puso en manos de Dios y de su general escribiéndole que si le daba su licencia aceptaria la mitra. Habiéndosela otorgado, se retiró á San Angel, para prepararse á la consagracion, la que tuvo lugar en el convento de Santa Teresa la Antigua de México, por el Sr. Fonte arzobispo, el 27 de Diciembre de 1817. Escribió la primera pastoral y salió de México

en el mes de Febrero de 1818; por el camino fué confirmando con sumo desinterés, como lo prueba el que una pobre, luego que las confirmaciones acabaron, le pidió una limosna y le dió cuanto se acababa de recojer; y que no era poca cosa. Luego que llegó al Rosario, Mayo 1818, anunció la visita, por medio de una circular, la que concluyó. Confirmó 93,000 almas, en más de 1400 leguas que transitó. Hizo cuanto pudo para establecer una casa de estudios para remediar la falta de pasto espiritual de sus ovejas, y la escacez de sus iglesias, más no logró conseguirlo. Predicó 150 sermones en la visita, y en Culiacan donde residía, no dejó de hacerlo. Estableció los ejercicios espirituales que debian comenzar una semana antes de Cuaresma en todas las iglesias. Por si sinodó á su clero. No alteró el carácter episcopal, sus costumbres de religioso. Su traje fué siempre de carmelita su compañero lo fué Fr. Eugenio de la Santísima Trinidad nunca tocó el dinero, guardaba clausura más estrecha que en el convento. Ningun pobre quedó sin ser remediado, en poco más de 7 años distribuyó 40,000 pesos de limosnas, á la iglesia de Culiacan le dió su pastoral de diamantes y esmeraldas. Despues de una larga enfermedad, que sufrió con resignacion, y en su humilde lecho, murió á las 12 del Sábado 23 de Julio de 1825 en la Villa de San Sebastian. Escribió la apología de Santa Teresa México 1873, la pastoral á sus religiosos, tres á sus ovejas, la tercera contra los bailes con fecha 1.º de Octubre de 1820. Se han publicado el Elogio fúnebre por el presbítero Manuel Maria Encinas y Galindo. México 1825 impreso en la oficina del Aguila calle de Medi-